

Nº 559/SEC/09

Valparaíso, 30 de junio de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que complementa la ley que introduce modificaciones al Código Penal en la regulación de ciertos delitos contra la Administración Pública, correspondiente al Boletín Nº 6.476-07, con la siguiente modificación:

Artículo 1º.-

Número 2)

Lo ha suprimido.

Hago presente a Vuestra Excelencia que este proyecto de ley fue aprobado, en general, con el voto afirmativo de 22 señores Senadores, de un total de 36 en ejercicio.

En particular, el número 1) del artículo 1º fue aprobado con el voto favorable de 22 señores Senadores, de un total de 36 en ejercicio, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.130, de 3 de junio de 2009.

Devuelvo la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Vicepresidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado